



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 12/04/2017, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1470/2017 (SB-7261/2010, SB-7263/2010, SB-6963/2012) (P-910)

Peticionario: MARIA NATIVIDAD PINAR ALBERCA (**2686**) y JUAN JOSÉ INIESTA MANJAVACAS (**2399**).

Localidad y provincia: Campo de Criptana (Ciudad Real)

Objeto petición: Transformar en Sección A los derechos autorizados en los aprovechamientos por disposición legal con referencia SB-7261/2010, SB-7263/2010 y SB-6963/2012, utilizando sólo la captación del expediente SB-7261/2010, todo ello al amparo de la disposición adicional 14ª.6 del TRLA.

Caudal solicitado: 0,613 l/s

Volumen máximo anual: 18.015,5 m³

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Campo de Criptana	Ciudad Real	58	128	496396	4364527

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de MANCHA OCCIDENTAL II.

Localización del uso:

Polígono 57 parcela 64 de Campo de Criptana (Ciudad Real).
Polígono 57 parcela 65 de Campo de Criptana (Ciudad Real).
Polígono 57 parcela 66 de Campo de Criptana (Ciudad Real).
Polígono 57 parcela 325 de Campo de Criptana (Ciudad Real).
Polígono 58 parcela 22 de Campo de Criptana (Ciudad Real).
Polígono 58 parcela 74 de Campo de Criptana (Ciudad Real).
Polígono 58 parcela 104 de Campo de Criptana (Ciudad Real).
Polígono 58 parcela 128 de Campo de Criptana (Ciudad Real).

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS
Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA
Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-536d-9051-09f3-6eb2-f898-3975-9be5-9837

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 21/11/2024 17:23 | Sin acción específica



Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Campo de Criptana, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

Código seguro de Verificación : GEN-536d-9051-09f3-6eb2-f898-3975-9be5-9837 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección :
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

